

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 445 -2022-GRA/GR

Huaraz, 26 AGO 2022

VISTO:

El Informe Presupuestal N° 222-2022-GRA-GRPPAT/SGPPTO de la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que propone la incorporación de mayores ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0001-2022-GRA-GR, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Función, Programa Presupuestal, Producto-Proyecto, Actividad, Acciones de Inversión, Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 1,970,047,996.00 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 1,498,731,151.00 (UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes, S/ 470,607,012.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOCE Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital y S/ 709,833.00

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES GOBIERNO ORIGINAL
16 SEP. 2022
ZOILA NALIA MORA TAFUR
FED. DEPARTAMENTO

506 445

(SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES Y 00/100 SOLES) a Servicio a la Deuda;

Que, el Inciso 1) del numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;



Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 005-2022-EF, establece que para efectos de la aplicación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos fijados en el artículo 2° del Decreto Supremo en mención, no se considera la incorporación de mayores ingresos públicos con cargo a los recursos del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" creado por la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de gobiernos regionales y locales, los juegos panamericanos y parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales;



Que, mediante la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 002-2021-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" para el ejercicio fiscal 2022, establece las pautas y procedimientos generales orientados a que los pliegos del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local efectúen la ejecución de sus presupuestos institucionales en el año fiscal respectivo, en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes de Presupuesto del Sector Público que aprueba el Congreso de la República;



Que, mediante Memorandum N° 6255-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 08 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación del componente estudios (elaboración y evaluación de expediente técnico) del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2535905 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO PARIAC - MACASHCA, CENTRO POBLADO DE MACASHCA EN EL DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 333,095.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES);



445



Que, mediante Memorándum N° 6256-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 08 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias para la implementación del componente estudios (elaboración y evaluación de expediente técnico) del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2544814 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO PUENTE PALTAY - LUCMA- COLLON- PASHPA, DISTRITO DE TARICA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 385,145.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorándum N° 6441-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 12 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2427629 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CAPTACIÓN ALALANAN - QUELLAIRCA CASERIO DE COCHAMARCA DEL DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 3,803,845.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorándum N° 6496-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 15 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación del componente estudios (elaboración y evaluación de expediente técnico) del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2554237 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CHACAS, DEL DISTRITO DE ACOCHACA - PROVINCIA DE ASUNCION - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 475,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorándum N° 6693-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 18 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación del componente estudios (elaboración y evaluación de expediente técnico) del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2553220 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL





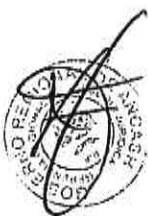
00 445

PRIMARIA DE LA I.E. N°84015 DEL CP HUANCHACBAMBA, DEL DISTRITO DE HUAYLLAN - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 212,100.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Memorandum N° 6731-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 19 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2533944 "MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE: BARRIO CABEZA - TINCOPAMPA, DISTRITO DE LUCMA - PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 9,170,949.00 (NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorandum N° 6741-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 19 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2513194 "CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO A TRAVES DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES PACHACHIN - SALITRE - MULLIUCRO DEL BARRIO DE SOCOS BAJO, DISTRITO DE YANAMA - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 2,973,469.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorandum N° 6742-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 19 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2507774 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE BAÑOS LA MERCED, DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 2,435,922.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorandum N° 6767-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 22 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un

16 SEP. 2022

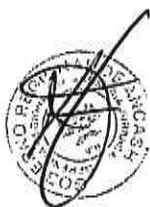
ZOILA NALIA MORA TAFUR
SECRETARÍA

Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2491022 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LOS CANALES: LAPITOC, MINAS Y RAMALES DE LA LOCALIDAD DE HUACANHUASI, DISTRITO DE MATO - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 3,652,271.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Memorándum N° 6768-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 22 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2456616 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE RECUAY (IESTPR), DISTRITO DE RECUAY - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 5,400,398.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Memorándum N° 6821-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 22 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2532758 "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL RED PRIMARIA 13.2 KV (MRT) Y SECUNDARIA 440/220 V SECTORES DE PORTADA, PACAP, ASTUBAMBA, CRUCICAM, TRES PIEDRAS, UCQUPAMPA Y KORMAS DE LA LOCALIDAD DE COLQUIOC, DISTRITO DE COLQUIOC - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 802,529.00 (OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Memorándum N° 6822-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 22 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2472693 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL SECTOR SAN ISIDRO-EX EL LABRADOR DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el





445

importe de S/ 616,716.00 (SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Memorándum N° 6867-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 23 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación de la elaboración y evaluación de expediente técnico del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2533570 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO CON SISTEMA DE REPRESAMIENTO DE LA QOCHA YANAHURAN - MICROCUENCA YANAHURAN / ANCOACA DEL DISTRITO DE HUANCHAY - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 404,263.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES Y 00/100 SOLES);



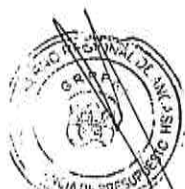
Que, mediante Memorándum N° 6883-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 23 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación de la elaboración y evaluación de expediente técnico del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2446018 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO ANIMAS HASTA RESERVORIO Y CANALES DE DISTRIBUCION CAURING GRANDE, TOMA CASHATUNAS Y TOMA ERRADA EN LA LOCALIDAD DE YURA DEL DISTRITO DE PAUCAS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorándum N° 6903-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 23 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación de la elaboración y evaluación de expediente técnico del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2518057 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION INTEGRADO DE LOS SECTORES DE TRANCAPAMPA ISCO, HUELLAP Y SAUCIPUQUIO DEL DISTRITO DE ATAQUERO - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 103,000.00 (CIENTO TRES MIL Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorándum N° 6905-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 23 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la




16 SEP. 2022

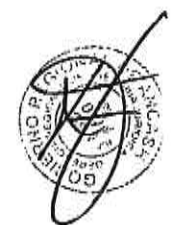

ZOILA NALIA MORA TAFUR
DATADO

01 445

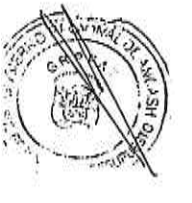

Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación de la elaboración y evaluación de expediente técnico del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2545568 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO QUEBRADA CUSHURCOCHA PARA LAS LOCALIDADES DE CONGAS, MIRAMAR, PARACPAYAN, UNIÓN, MARAVILLAS, PARIACHICHI, DEL DISTRITO DE CONGAS - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 456,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorándum N° 6904-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 23 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación de la elaboración y evaluación de expediente técnico del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2548465 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL CEBE 01 CHIMBOTE, DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL Y 00/100 SOLES);



Que, mediante Memorándum N° 6906-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 23 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la cobertura de marco presupuestal de la ejecución del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2454659 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE LLAMA, DISTRITO DE LLAMA - PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 4,742,573.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES Y 00/100 SOLES);




Que, mediante Memorándum N° 6935-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 24 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación de la elaboración y evaluación de expediente técnico del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2554228 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN PEDRO DE CORONGO, DEL DISTRITO DE CORONGO - PROVINCIA DE CORONGO - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 256,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y SEIS MIL Y 00/100 SOLES);

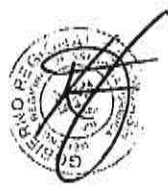



00445


Que, mediante Memorandum N° 6936-2022-GOB. REGIONAL DE ANCASH/ GRI de fecha 24 de agosto de 2022, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, remite la propuesta de incorporación de un Crédito Suplementario, proveniente de la mayor captación de recursos en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, para la implementación de la elaboración y evaluación de expediente técnico del Proyecto de Inversión de Código Único de Inversión N° 2547333 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA N°86297 SEÑOR DE LOS AFLIGIDOS DEL CENTRO POBLADO DE PARIACACA DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el importe de S/ 411,000.00 (CUATROCIENTOS ONCE MIL Y 00/100 SOLES);



Que, en atención a las propuestas de incorporación de Crédito Suplementario remitidas por la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, esta Sub Gerencia de Presupuesto recomienda incorporar Créditos Presupuestarios mediante un Crédito Suplementario en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por el importe de S/ 37,084,275.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), derivados de la distribución del Canon Minero proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 165-2022-EF/50;



Que, los mayores ingresos públicos, derivados de la distribución del Canon Minero proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 165-2022-EF/50, correspondiente a la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por el importe de S/ 37,084,275.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES); en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, son necesarios de incorporar mediante un Crédito Suplementario de acuerdo al numeral 50.1 del artículo 50° del decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, de acuerdo al Anexo que forma parte del presente informe.



Que, mediante la Resolución N° 0163-2021-JNE, de fecha 27 de enero de 2021, donde se convoca a don Henry Augusto Borja Cruzado, identificado con DNI N° 42482191, para asumir en forma provisional, el cargo de Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ancash, en tanto se resuelve la situación jurídica de la Autoridad suspendida, para lo cual se le otorga la respectiva credencial que lo faculte como tal;



En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, La Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21°

de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Objeto

Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash para el Año Fiscal 2022, en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por el importe de S/ 37,084,275.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución Ejecutiva Regional.



ARTICULO 2°.- Presentación de la Resolución

Remitir copia de la presente Resolución, a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash y a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31°, del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y notifica debidamente.



Regístrese, Comuníquese y Archívese.




GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBERNACIÓN REGIONAL
ING. HENRY AUGUSTO BORJA CRUZADO
Gobernador Regional (p)



ANEXO

FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS

(En Soles)

1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

1.4. 1 CANON Y SOBRECANON

37,084,275

1.4. 1 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

37,084,275

1.4. 1 4. 1 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADO

37,084,275

1.4. 1 4. 1 3 CANON MINERO

37,084,275

TOTAL INGRESOS

37,084,275

EGRESOS

(En Soles)

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION ANCASH SEDE CENTRAL

PROGRAMA	042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	
PROYECTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LOS CANALES: LAPITOC, MINAS Y RAMALES DE LA LOCALIDAD DE HUACANHUASI, DISTRITO DE MATO - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA	2491022	
FUNCION	4000118 MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO	
DIVISION FUNCIONAL	10 AGROPECUARIA	
GRUPO FUNCIONAL	025 RIEGO	
	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,438,075
OBRA	6000001 EXPEDIENTE TECNICO	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025 RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,000
OBRA	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025 RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	116,996
OBRA	6000016 GESTION Y ADMINISTRACION	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025 RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	85,200
PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CAPTACIÓN ALALANAN - QUELLAIRCA CASERIO DE COCHAMARCA DEL DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA	2427629	
FUNCION	4000118 MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO	
DIVISION FUNCIONAL	10 AGROPECUARIA	
GRUPO FUNCIONAL	025 RIEGO	
	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,378,956
OBRA	6000001 EXPEDIENTE TECNICO	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025 RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,000
OBRA	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	
FUNCION	10 AGROPECUARIA	
DIVISION FUNCIONAL	025 RIEGO	
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	192,940



OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000016 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	219,949
PROYECTO	2513194	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO A TRAVES DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES PACHACHIN - SALITRE - MULLIUCRO DEL BARRIO DE SOCOS BAJO, DISTRITO DE YANAMA - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	4000099 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,734,081
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,000
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000002 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	141,239
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000016 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,149
PROYECTO	2446018	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO ANIMAS HASTA RESERVOIRIO Y CANALES DE DISTRIBUCION CAURING GRANDE, TOMA CASHATUNAS Y TOMA ERRADA EN LA LOCALIDAD DE YURA DEL DISTRITO DE PAUCAS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130,000
PROYECTO	2533570	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO CON SISTEMA DE REPRESAMIENTO DE LA QOCHA YANAHURAN - MICROCUENCA YANAHURAN / ANCOACA DEL DISTRITO DE HUANCHAY - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	404,263
PROYECTO	2545568	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO QUEBRADA CUSHURCOCHA PARA LAS LOCALIDADES DE CONGAS, MIRAMAR, PARACPAYAN, UNIÓN, MARAVILLAS, PARIACHICHI, DEL DISTRITO DE CONGAS - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	456,000



PROGRAMA	046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL		
PROYECTO	2532758 AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL RED PRIMARIA 13.2 KV (MRT) Y SECUNDARIA 440/220 V SECTORES DE PORTADA, PACAP, ASTUBAMBA, CRUCICAM, TRES PIEDRAS, UCQUPAMPA Y KORMAS DE LA LOCALIDAD DE COLQUIOC, DISTRITO DE COLQUIOC - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH		
OBRA	4000065 AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		742,893
OBRA	6000001 EXPEDIENTE TECNICO		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10,000
OBRA	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		36,637
OBRA	6000016 GESTION Y ADMINISTRACION		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12,999
PROYECTO	2472693 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL SECTOR SAN ISIDRO- EX EL LABRADOR DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH		
OBRA	4000069 MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		550,893
OBRA	6000001 EXPEDIENTE TECNICO		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12,500
OBRA	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		36,625
OBRA	6000016 GESTION Y ADMINISTRACION		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		16,798
PROYECTO	2518057 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION INTEGRADO DE LOS SECTORES DE TRANCAPAMPA ISCO, HUELLAP Y SAUCIPUQUIO DEL DISTRITO DE ATAQUERO - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH		
OBRA	6000001 EXPEDIENTE TECNICO		
FUNCION	12 ENERGIA		
DIVISION FUNCIONAL	028 ENERGIA ELECTRICA		
GRUPO FUNCIONAL	0055 GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA		
	GASTOS DE CAPITAL		
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		103,000



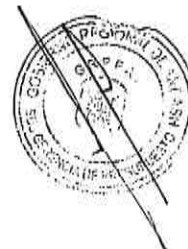
PROGRAMA	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
PROYECTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE BAÑOS LA MERCED, DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH 2507774	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	4000055 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS 18 SANEAMIENTO 040 SANEAMIENTO 0089 SANEAMIENTO RURAL GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,165,331
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 EXPEDIENTE TECNICO 18 SANEAMIENTO 040 SANEAMIENTO 0089 SANEAMIENTO RURAL GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,000
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 18 SANEAMIENTO 040 SANEAMIENTO 0089 SANEAMIENTO RURAL GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	129,516
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000016 GESTION Y ADMINISTRACION 18 SANEAMIENTO 040 SANEAMIENTO 0089 SANEAMIENTO RURAL GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	129,075
PROGRAMA	0109 NUESTRAS CIUDADES	
PROYECTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE LLAMA, DISTRITO DE LLAMA - PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA - DEPARTAMENTO DE ANCASH 2454659	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	4000186 CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO 041 DESARROLLO URBANO 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,304,641
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 EXPEDIENTE TECNICO 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO 041 DESARROLLO URBANO 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,000
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO 041 DESARROLLO URBANO 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	215,233
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000016 GESTION Y ADMINISTRACION 10 AGROPECUARIA 025 RIEGO 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	192,699
PROGRAMA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE: BARRIO CABEZA - TINCOPAMPA, DISTRITO DE LUCMA - PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA - DEPARTAMENTO DE ANCASH 2533944	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 TRANSPORTE 033 TRANSPORTE TERRESTRE 0066 VIAS VECINALES GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,702,913



OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 EXPEDIENTE TECNICO 15 TRANSPORTE 033 TRANSPORTE TERRESTRE 0066 VIAS VECINALES GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,000
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 15 TRANSPORTE 033 TRANSPORTE TERRESTRE 0066 VIAS VECINALES GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	261,088
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000016 GESTION Y ADMINISTRACION 15 TRANSPORTE 033 TRANSPORTE TERRESTRE 0066 VIAS VECINALES GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	182,948
PROYECTO	2544814 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO PUENTE PALTAY- LUCMA- COLLON- PASHPA, DISTRITO DE TARICA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 EXPEDIENTE TECNICO 15 TRANSPORTE 033 TRANSPORTE TERRESTRE 0066 VIAS VECINALES GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	385,145
PROYECTO	2535905 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO PARIAC - MACASHCA, CENTRO POBLADO DE MACASHCA EN EL DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 EXPEDIENTE TECNICO 15 TRANSPORTE 033 TRANSPORTE TERRESTRE 0066 VIAS VECINALES GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	333,095
PROGRAMA	0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	
PROYECTO	2455616 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE RECUAY (IESTPR), DISTRITO DE RECUAY - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	4000039 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO 22 EDUCACION 047 EDUCACION BASICA 0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,081,118
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000001 EXPEDIENTE TECNICO 22 EDUCACION 047 EDUCACION BASICA 0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,000
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 22 EDUCACION 047 EDUCACION BASICA 0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	216,456
OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	6000016 GESTION Y ADMINISTRACION 22 EDUCACION 047 EDUCACION BASICA 0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87,824



PROYECTO	2553220	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N°84015 DEL CP HUANCHACBAMBA, DEL DISTRITO DE HUAYLLAN - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA	6000001	EXPEDIENTE TECNICO	
FUNCION	22	EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA	
		GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	212,100
PROYECTO	2554228	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO SAN PEDRO DE CORONGO, DEL DISTRITO DE CORONGO - PROVINCIA DE CORONGO - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA	6000001	EXPEDIENTE TECNICO	
FUNCION	22	EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	
		GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	256,000
PROYECTO	2548465	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL CEBE 01 CHIMBOTE, DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA	6000001	EXPEDIENTE TECNICO	
FUNCION	22	EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	
		GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	320,000
PROYECTO	2547333	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA N°86297 SEÑOR DE LOS AFLIGIDOS DEL CENTRO POBLADO DE PARIACACA DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA	6000001	EXPEDIENTE TECNICO	
FUNCION	22	EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0105	EDUCACION SECUNDARIA	
		GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	411,000
PROYECTO	2554237	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA N°86297 SEÑOR DE LOS AFLIGIDOS DEL CENTRO POBLADO DE PARIACACA DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	
OBRA	6000001	EXPEDIENTE TECNICO	
FUNCION	22	EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACION BASICA	
GRUPO FUNCIONAL	0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	
		GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	475,000
		TOTAL EGRESOS	<u>37,084,275</u>



Handwritten scribbles in blue ink at the top of the page.